

100 años
100 años de regulación
y supervisión bancaria



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Regulación, supervisión y desarrollo del sistema financiero en perspectiva

Encuentro Economía 2025: Finanzas y evolución del mercado, El Mercurio

Solange Berstein

Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero

Octubre 2025

Agenda

- La CMF: mandatos y estructura de gobierno
- Desarrollando el Mercado Financiero
 - Sistema de Finanzas Abiertas
 - Construyendo una hoja de ruta

Agenda

- La CMF: mandatos y estructura de gobierno
 - Desarrollando el Mercado Financiero
 - Sistema de Finanzas Abiertas
 - Construyendo una hoja de ruta

La ley orgánica nos entrega tres mandatos:



Prudencial:

Busca promover la solvencia, liquidez y gestión de riesgos de las instituciones financieras, para evitar que problemas de inestabilidad financiera impacten en el bienestar de las personas.

Conducta:

Busca proteger a los inversionistas y usuarios de servicios financieros, promoviendo la transparencia e integridad del mercado financiero y un trato justo de los usuarios por parte de las Instituciones.



Desarrollo:

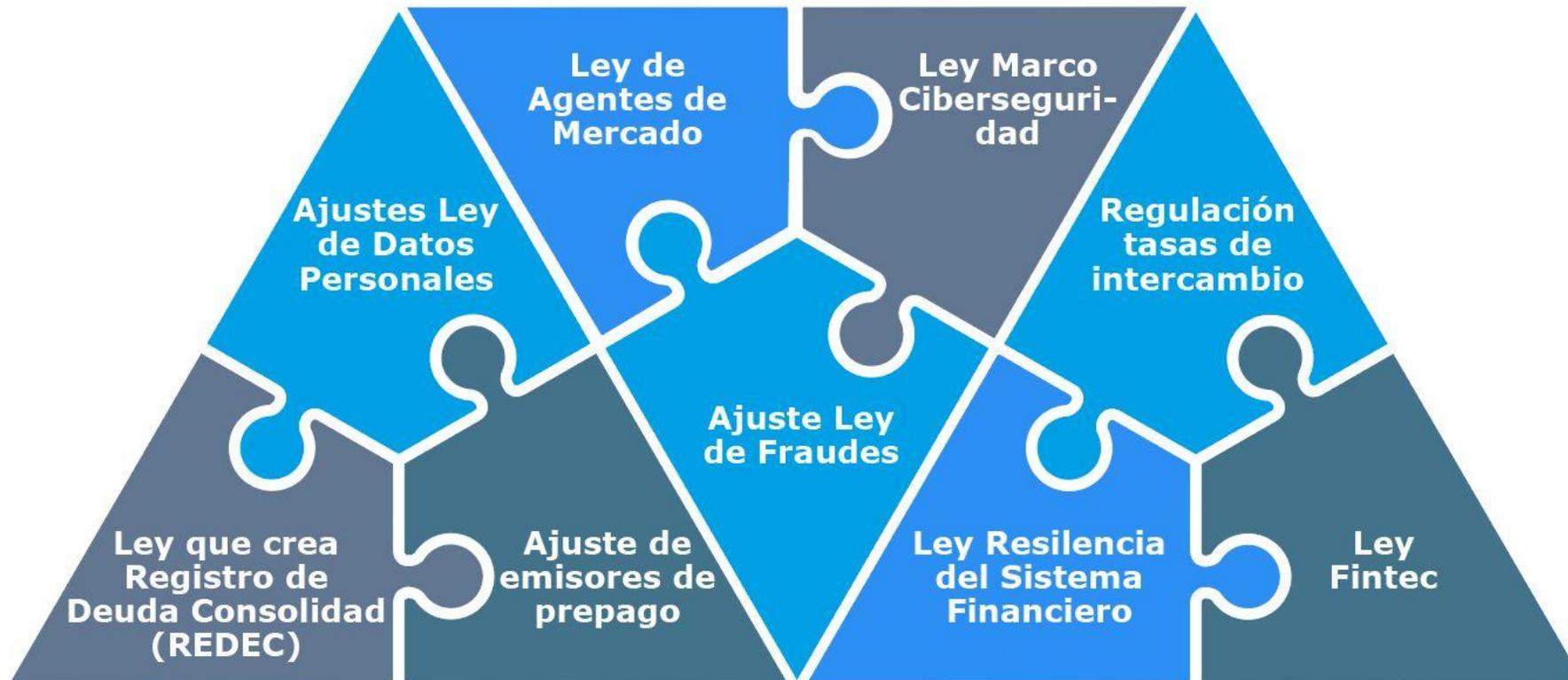
Busca mejorar la eficiencia, accesibilidad, profundidad y resiliencia del sistema financiero, para fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible.

La CMF vela por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de este mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública



Se ha promulgado un grupo de leyes que en su conjunto representan un entorno desafiante para avanzar en el cumplimiento de los tres mandatos

MERCADO FINANCIERO



Agenda

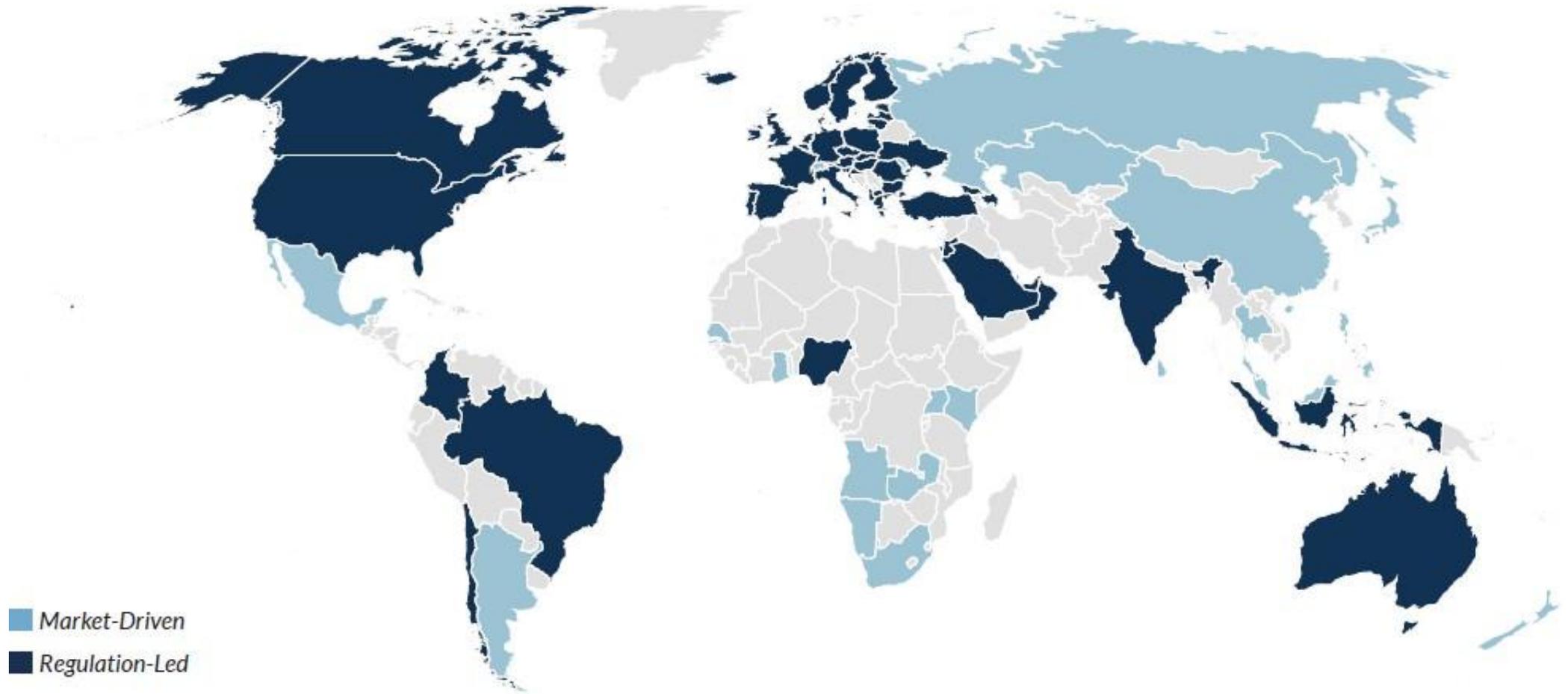
- La CMF, mandatos y estructura de gobierno
- Desarrollando el Mercado Financiero
 - Sistema de Finanzas Abiertas
 - Construyendo una hoja de ruta

Los Sistemas de Finanzas Abiertas (SFA) se configuran como un motor de competencia, innovación e inclusión financiera



- Mejores condiciones en productos financieros
- Nuevas opciones de pagos digitales
- Servicios a la medida de las necesidades de los clientes
- Empoderamiento de cliente financiero
- Facilitación de la gestión financiera
- Mejores estándares de seguridad y de gestión de riesgos

La implementación de SFA son una tendencia internacional en expansión, y los casos liderados por el regulador presentan mayores ventajas



Fuente: Cambridge Centre for Alternative Finance (CCAF), University of Cambridge

Los SFA regulados se han implementado de distintas formas e internacionalmente, pero existen varios elementos comunes

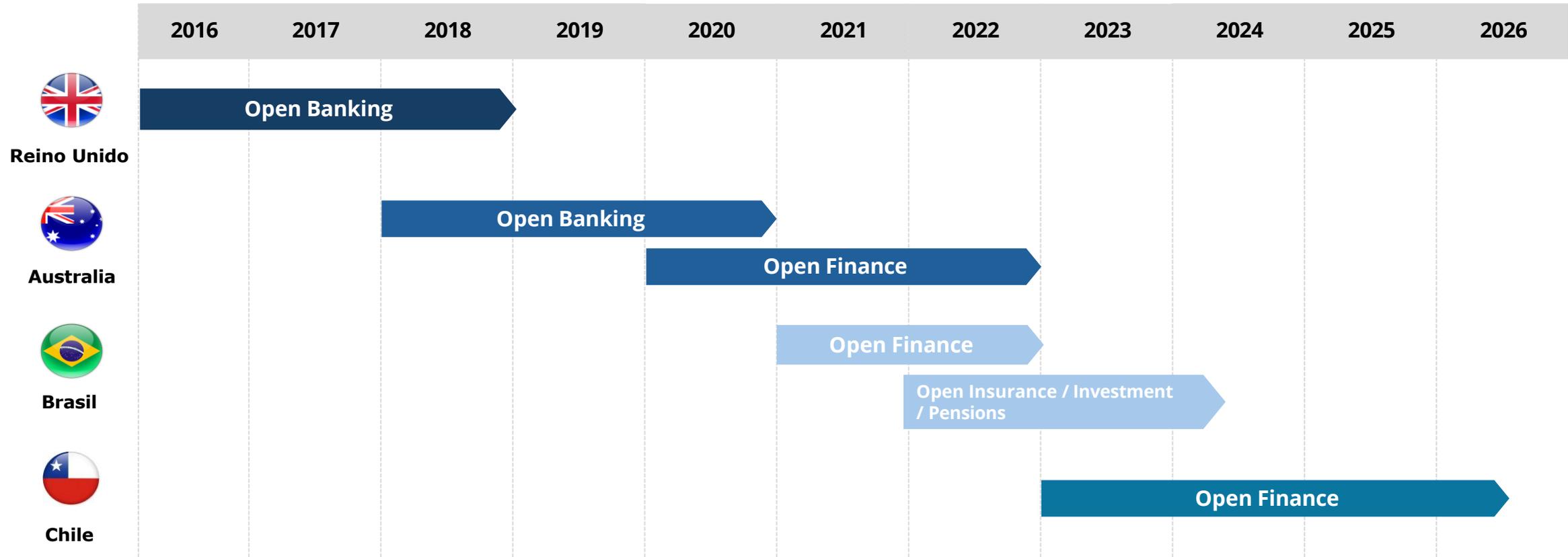
	 Open Banking UK	 Consumer Data Right - Australia	 Open Finance Brasil	 Finanzas Abiertas Chile
Directorio de participantes	✓	✓	✓	✓
Portal del desarrollador	✓	✓	✓	✓
Sandbox	✓	✓	✓	✓
Portal del ciudadano	✓	✓	✓	✓
Sistema de resolución de disputas	✓	✓	✓	✗
API estandarizadas	✓	✓	✓	✓
Estándar Seguridad APIs	FAPI 1.0	FAPI 1.0*	FAPI 1.0	FAPI 2.0
Iniciación de Pagos	✓	✗	✓	✓
Nivel de adopción	18.4% (2025)**	4% (2025)**	38,76% (2025)**	n/a

* En proceso de transición a FAPI 2.0

** UK: sobre cantidad de personas que tienen acceso en línea a su cuenta corriente; Australia: sobre cantidad de consumidores potenciales; Brasil: consentimientos activos sobre números de usuarios en DICT.

Fuente: construido a partir de información de Raidiam (2023), CCAF (2024), OBL UK, Australian Open Banking Report May/August 2025, Open Finance Brasil (2025)

Los plazos de implementación de los SFA, desde la promulgación ley habilitante hasta el inicio efectivo, se extienden por varios años



Fuente: Cambridge Centre for Alternative Finance (CCAF), University of Cambridge

La Ley establece el perímetro de participación en el SFA, en el caso de los IPI y IPC cuya participación es obligatoria, la entrada es gradual

Instituciones obligadas a proveer información

Instituciones proveedoras de información (IPI)



Instituciones proveedoras de cuentas (IPC)



Instituciones que utilizan la información en beneficio del cliente

Proveedores de servicios basados en información (PSBI)



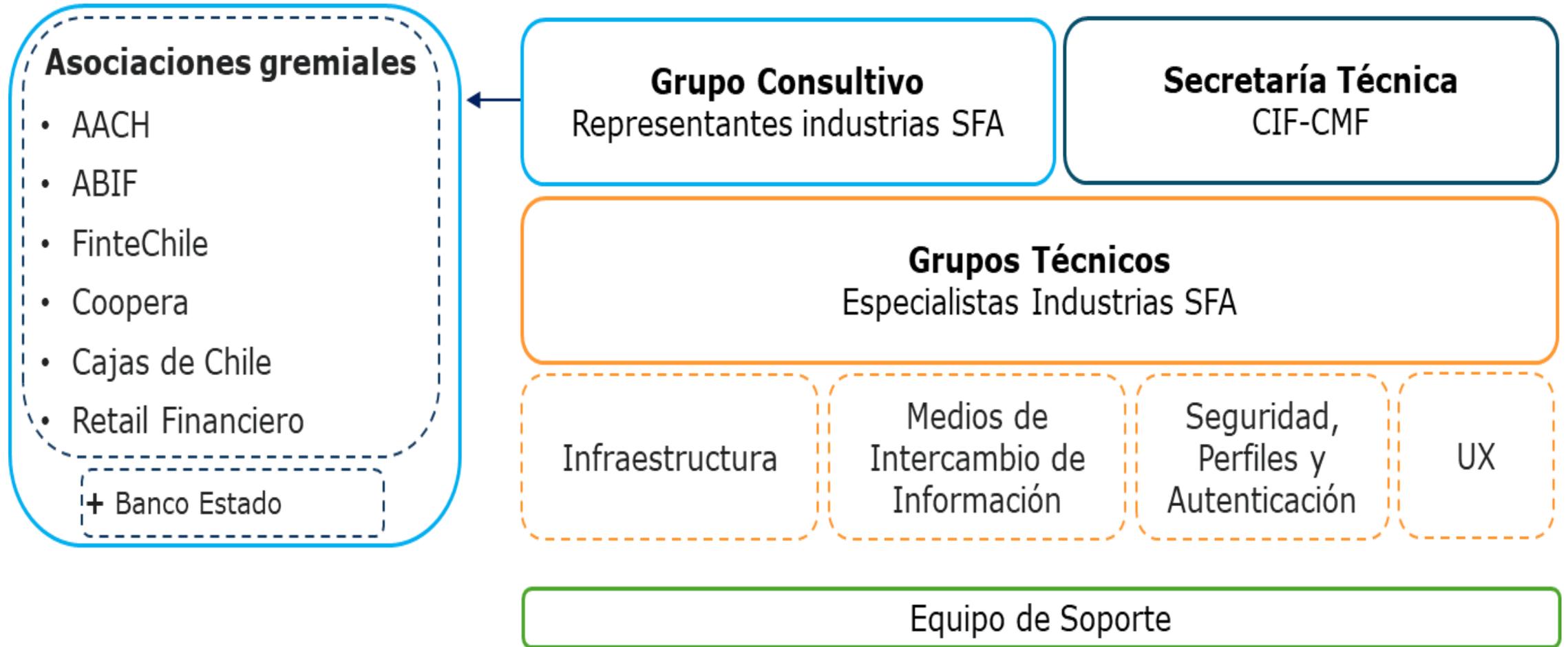
Instituciones iniciadoras de pago (PSIP)



Sistema de Finanzas Abiertas

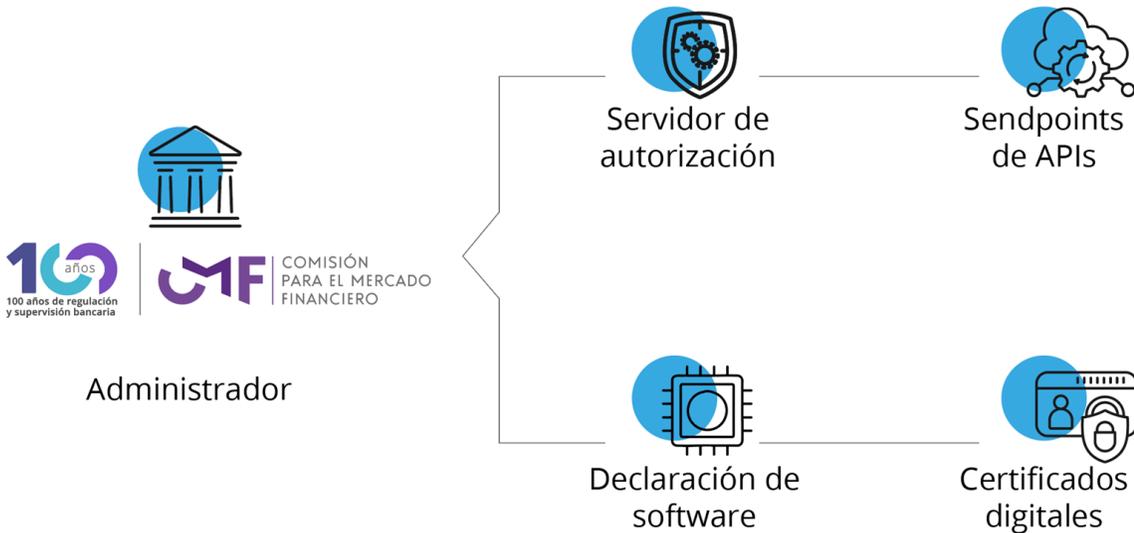
(*) Grupo 1: Bancos y emisores de tarjetas de pago; Grupo 2: Operadores de tarjetas, CACs, AGFs, entre otros.

El trabajo con la industria a través del Foro del Sistema de Finanzas Abiertas ha sido clave para recoger las propuestas del mercado



CMF proveerá del Directorio y del Sandbox Tecnológico para el SFA, por lo que tiene un rol activo en gestionar parte de la infraestructura

Directorio



Co-financiado por el BID, para ser utilizado como un bien público regional/Co-financiamiento de CAF: sitio web y soporte

Aún existen desafíos que ir abordando desde la CMF y con los participantes del SFA

Regulatorios

- Avances en emisión de normativa complementaria del SFA: Anexo Técnico NCG 514, normas de información para supervisión, monitoreo continuo y análisis de participantes del SFA.

Implementación con gradualidad

- **CMF:** Pruebas pre-productivas del Sandbox Tecnológico y el Directorio.
- **Participantes:** Cumplimiento de requerimientos de APIs regulatorias, requisitos de seguridad, certificaciones, entre otros.

Trabajo Colaborativo

- Potenciar el trabajo del **Foro del SFA** y el ecosistema financiero para construir un SFA robusto, interoperable y valioso para los usuarios.
- Comunicar de manera efectiva los beneficios del SFA a los usuarios finales, empoderarlos en el uso de sus datos y fomentar decisiones financieras informadas.

Agenda

- La CMF, mandatos y estructura de gobierno
- Desarrollando el Mercado Financiero
 - Sistema de Finanzas Abiertas
 - Construyendo una hoja de ruta

Ejes de la Agenda de Desarrollo de Mercado CMF

1

Gobierno Corporativo

**Infraestructura y Profundidad
de Mercado**

2

3

Promoción del Ahorro

**Financiamiento empresas de
menor tamaño**

4

Gobierno Corporativo: Regulación y protección de inversionistas



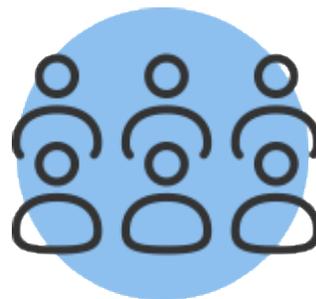
Agilizar aprobaciones y simplificar normas, siempre con proporcionalidad



Fortalecer regulación de administración de fondos, abordando conflictos de interés y asimetrías de información



Mejorar el proceso de “proxy voting” y representación más flexible



Evaluar rol de la junta de accionistas y resolución de conflictos de interés

Infraestructura y Profundidad de Mercado: **Internacionalización y vehículos financieros**



Facilitar la integración de bolsas y la eficiencia del mercado, incluida evaluación de exigencias



Facilitar el desarrollo de los mercados spot dólar, de Repos, de securitizaciones y *market makers* de renta fija



Evaluar regulación para facilitar inclusión de activos alternativos en portafolios de institucionales y de no residentes



Mejoras a la normativa sobre seguros de crédito, y cargos de capital (bancos)

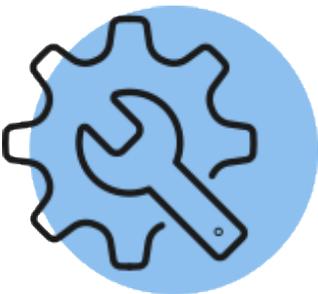
Promoción del ahorro: **Educación Financiera, incentivos y digitalización**



Alianzas con colegios e instituciones para fomentar la cultura de ahorro en niños y jóvenes



Potenciar herramientas a partir del SFA para promocionar ahorro

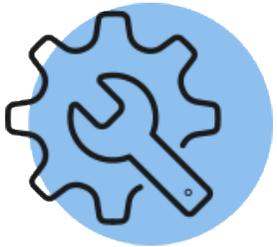


Estrategia conjunta que articule educación financiera, productos digitales accesibles e incentivos fiscales



Sistema de ahorro basado en hábitos de consumo y otros que se apoyen en economía del comportamiento y oportunidades de digitalización.

Financiamiento de empresas de menor tamaño: Regulación, vehículos de inversión y condiciones financieras



Definiciones normativas para promover mini bonos y agilización de emisiones



Revisión del marco regulatorio de cooperativas, factoring y crowdfunding para que puedan entregar mejores productos



Creación de un Fondo de Fondos para venture capital y ScaleX, para permitir la participación de institucionales



Implementación del registro de deuda consolidado (REDEC) con información de historial de crédito Mipymes

Reflexiones finales

La CMF debe balancear el desarrollo del mercado financiero con los mandatos de estabilidad financiera y de conducta de mercado. Que se cumplan estas tres condiciones asegura un sistema financiero más eficiente, accesible, protegido, profundo y resiliente, fomentando un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

- Para el cumplimiento de sus mandatos la CMF tiene herramientas de regulación, supervisión, sanción y divulgación de información.
- La institucionalidad para la toma de decisiones es robusta y permite el adecuado balance de los mandatos para lograr el objetivo último de tener un sistema financiero sólido que contribuya al crecimiento económico y bienestar de las personas.
- Hemos establecido canales de diálogo para generar una agenda de desarrollo del mercado financiero de corto, mediano y largo plazo, que contribuya a seguir avanzando, ya que el éxito de esta tarea requiere de la participación activa de todos los actores.

100 años
100 años de regulación
y supervisión bancaria



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Regulación, supervisión y desarrollo del sistema financiero en perspectiva

Encuentro Economía 2025: Finanzas y evolución del mercado, El Mercurio

Solange Berstein

Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero

Octubre 2025